



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA
DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES

OFICIO NO. CJHA/224/2012

ASUNTO: Creación de la Licenciatura
en Literatura Intercultural.

DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PRESENTE.

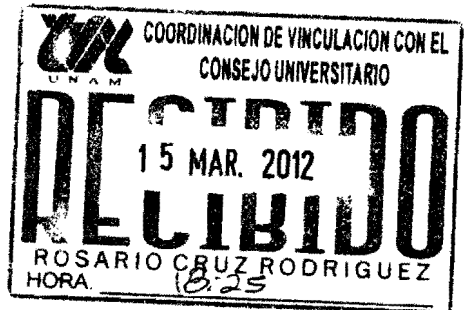
Estimado doctor Bárzana García:

Me es grato comunicarle que en su II Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el 15 de marzo de 2012, el pleno del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes aprobó por unanimidad la propuesta de creación de la licenciatura en Literatura Intercultural con la opción de Técnico en Procesos Editoriales que presenta la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de marzo de 2012.
EL COORDINADOR DEL CONSEJO

DR. LUIS ARNAL SIMÓN



- C.c.p. Dr. José Trigo Tavera.- Secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM.- Presente.
- Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa.- Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.- Presente.
- Q. Hortensia Santiago Fragoso.- Coordinadora de Vinculación con el Consejo Universitario.- Presente.
- Q. Juana Kuri Labarthe.- Coordinadora de la Unidad de Apoyo a los Consejos Académicos de Área.- Presente.

LAS/RAPM/omr.